



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 362/

Quien suscribe certifica que con fecha 20 de agosto del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 098, mediante el acuerdo N° 362, Con el voto a favor del Alcalde, Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la participación de los Concejales Claudio Andrade y Eduardo Bahamonde al seminario denominado "El Concejal agente de cambio, gestor y promotor del desarrollo local", a realizarse en Puerto natales del 2 al 6 de septiembre del 2015.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal